



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

## Programa de Posgrados en Riesgos Laborales

Análisis de la Aplicación de la Legislación Ecuatoriana en Seguridad y  
Salud en área administrativa de la municipalidad de Rioverde

### **Línea de investigación**

Gestión del Conocimiento e Innovación Empresarial

Tesis de grado previo a la obtención del título de  
Magister en Gestión de Riesgos, Mención Prevención de Riesgos  
Laborales

Autor: Ing. Washington Paúl Bone Jiménez

Asesor: Ing. Ramón Angulo Cuéllar, Mgt.

Esmeraldas, Ecuador, marzo, 2021

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por los reglamentos de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Magíster en Gestión de Riesgos, mención Prevención de Riesgos Laborales.

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

**Tema:** Análisis de la Aplicación de la Legislación en Seguridad y Salud en área administrativa de la municipalidad de Rioverde

**Autor:** Washington Paúl Bone Jiménez

Mgt. Ramón Angulo Cuéllar

f. \_\_\_\_\_

**ASESOR DE TESIS**

Mgt. Wilian Guaira Ramos

f. \_\_\_\_\_

**LECTOR 1**

Mgt. Maria de los Lirios Bernabé Lillo

f. \_\_\_\_\_

**LECTORA 2**

Mgt. Luis Hidalgo Solórzano

f. \_\_\_\_\_

**COORDINADORA DE POSGRADOS**

Mgt. Alex Guashpa Gómez

**SECRETARIO GENERAL PUCESE**

f. \_\_\_\_\_

Esmeraldas, Ecuador, marzo, 2021

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Quien suscribe, Washington Paúl Bone Jiménez, portador de la cédula de ciudadanía No. 080222913-8 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de MAGISTER EN GESTIÓN DE RIESGOS son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi exclusiva responsabilidad legal y académica.

Washington Paúl Bone Jiménez

C.I. 0802229138

## **CERTIFICACIÓN**

Yo, RAMÓN ANGULO CUÉLLAR, en calidad de Director de Tesis, CERTIFICO que: el estudiante Washington Paúl Bone Jiménez, ha incorporado las sugerencias al trabajo de investigación titulada ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIOVERDE, por lo que autorizo su presentación ante el Tribunal de acuerdo a lo que establece el reglamento de la PUCESE.

Mgt. Ramón Angulo Cuéllar

**DIRECTOR DE TESIS**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mi Padre por ser mi amigo, consejero y ejemplo a seguir. Está tesis y todo lo que logre hacer será gracias a su fortaleza, virtudes y valores inculcados en mí.

A mi tía Elvira Giménez, a quien quiero como a una madre, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

A mi hermano Marcos, por ser un hombre inteligente, honrado, cariñoso y noble. Y que a pesar de la fuerte batalla que tuvo con la muerte, me enseñó, que la enfermedad permite conocer quienes realmente son tus amigos.

Washington Paúl Bone Jiménez

## **AGRADECIMIENTO**

Me harán faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, sin embargo, merecen reconocimiento especial mi Madre y mi Padre que con su esfuerzo y dedicación me ayudaron a culminar mi carrera de maestría y me dieron el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

Asimismo, agradezco infinitamente a mis Hermanos de padre y madre, que con sus palabras me hacían sentir orgulloso de lo que soy y de lo que les puedo enseñar. Les agradezco no solo por estar presentes aportando buenas cosas a mi vida, sino por los grandes momentos de felicidad y de diversas emociones que desde niño me han causado.

De igual forma, agradezco a mi Director de Tesis, que gracias a sus observaciones e indicaciones hoy puedo culminar este trabajo. A los Profesores que me han visto crecer como persona y han compartido conmigo sus conocimientos hoy puedo sentirme dichoso y contento.

A todos los mencionados, mis más sinceros agradecimientos.

Washington Paúl Bone Jiménez

# ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIOVERDE

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo analizar la aplicación de la legislación ecuatoriana en seguridad y salud en el área administrativa de la municipalidad de Rioverde. Para su realización se utilizó un diseño metodológico con los tipos de investigación explicativo, cuantitativo y bibliográfico y para fortalecer la investigación se empleó los métodos inductivo - deductivo, histórico – lógico y exegético, y las técnicas empleadas para la recolección de la información fue la encuesta que se aplicó a una muestra representativa del personal, lo que sirvió para obtener los datos significativos que fueron procesados y presentados en gráficos estadísticos. Del análisis e interpretación de los datos, se obtienen como principal resultado que la aplicación de la legislación ecuatoriana de Seguridad y Salud de manera estricta y articulada en la municipalidad del cantón Rioverde podría prevenir los accidentes laborales y las enfermedades ocupacionales en el personal del área administrativa. Así como también que existe deficiencia en la aplicación de medidas de control y de prevención de riesgos laborales como lo estipula la ley de seguridad y salud. Entre las conclusiones se establece que uno de los principales factores que ha motivado la exposición a riesgos del personal del área administrativa de la Municipalidad del cantón Rioverde es la no aplicación de la legislación ecuatoriana en seguridad y salud, por lo que se recomienda, conformar la unidad de Seguridad y Salud ocupacional con personal técnico y complementándolo con expertos asesores en el tema con la finalidad de que la municipalidad del cantón Rioverde pueda contar con un departamento que aplique, coordine y supervise la correcta aplicación de la legislación ecuatoriana en Seguridad y Salud.

**Palabras claves:** Legislación ecuatoriana, seguridad y salud, Administrativa, Municipalidad, Rioverde

ANALYSIS OF THE APPLICATION OF THE SAFETY AND HEALTH LEGISLATION  
IN THE ADMINISTRATIVE AREA OF THE MUNICIPALITY OF RIOVERDE

**ABSTRACT**

The objective of this research work is to analyze the application of Ecuadorian legislation on health and safety in the administrative area of the municipality of Rioverde. To carry it out, a methodological design was used with the types of explanatory, quantitative and bibliographic research to strengthen the investigation, the inductive - deductive, historical - logical and exegetical methods were used, and the techniques for the collection of information such as the survey and a representative sample of the personnel, which served to obtain the significant data that were processed and presented in statistical graphics. From the analysis and interpretation of the data, the same ones that are related to the problem, the following results are obtained. That the application of the Ecuadorian Health and Safety legislation in a strict and articulated manner in the municipality of the Rioverde canton could prevent occupational accidents and occupational diseases in administrative area personnel. As well as that there is a deficiency in the application of control and prevention measures for occupational hazards as stipulated by the health and safety law. Among the conclusions, it is established that one of the main factors that has motivated the exposure to risks of the personnel of the administrative area of the Municipality of the Rioverde canton is the non-application of Ecuadorian legislation on health and safety, for which it is recommended to conform the Occupational Health and Safety unit with technical personnel and complementing it with expert advisers on the subject in order that the municipality of the Rioverde canton can have a department that applies, coordinates and supervises the correct application of Ecuadorian Health and Safety legislation.

**Keywords:** Ecuadorian legislation, health and safety, Administrative, Municipality, Rioverde

# ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE.....	ix
INTRODUCCIÓN .....	1
Presentación del Tema de Investigación.....	1
Planteamiento del Problema .....	2
Justificación de la investigación .....	4
Objetivos.....	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos .....	5
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO.....	6
1.1.Fundamentación teórico – científica.....	6
1.1.1. Seguridad Ocupacional .....	6
1.1.2. Salud .....	7
1.1.3. Relación del trabajo con la salud .....	8
1.1.4. Promoción de la salud en el lugar de trabajo .....	8
1.1.5. De qué se preocupa la salud laboral.....	10
1.1.6. Salud Ocupacional .....	11
1.1.7. Los riesgos laborales.....	12
1.1.8. Factores de Riesgos Laborales.....	13
1.1.9. Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud .....	14
1.1.10. Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (ILO-OSH 2001).....	15
1.1.11. Sistema Integral e Integrado de Gestión en Seguridad y Salud: modelo Ecuador .....	15

1.2. Antecedentes de la investigación .....	17
1.3. Fundamentación Legal.....	19
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA .....	24
2.1. Tipo de Estudio .....	24
2.2. Operacionalización de Variables .....	26
2.3. Población y muestra.....	27
2.4. Técnicas e instrumentos.....	28
2.5. Análisis de datos .....	29
CAPITULO 3. RESULTADO .....	30
3.1. Encuesta aplicada al personal del área administrativa del Municipio de Rioverd .....	30
CAPITULO 4. DISCUSIÓN .....	37
CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
5.1. Conclusiones .....	40
5.2. Recomendaciones .....	41
REFERENCIAS.....	42

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Puestos del área Administrativa del Municipio del cantón Rioverde.....	27
Tabla 2. Población y muestra.....	28
Tabla 3. Conocimiento de legislación nacional de seguridad y salud. ....	30
Tabla 4. Prevención de accidentes laborales .....	30
Tabla 5. Accidentes de trabajo en el área Administrativa .....	31
Tabla 6. Importancia de aplicación de legislación de seguridad y salud.....	31
Tabla 7. Accidente en el ejercicio de sus funciones .....	32
Tabla 8. Aplicación de medidas de control y prevención.....	32
Tabla 9. Capacitación sobre legislación en seguridad y salud.....	33
Tabla 10. Protocolo de prevención y legislación institucional en seguridad.....	33
Tabla 11. Cumplimiento en el área administrativa de normas de salud ocupacional.....	34
Tabla 12. Existe departamento de seguridad industrial .....	34
Tabla 13. Simulacros de evacuación contra incendios o tsunami.....	35
Tabla 14. Reporte de accidentes de trabajo .....	35

# **INTRODUCCIÓN**

## **Presentación del Tema de Investigación**

Los riesgos laborales son circunstancias que se presentan como eventuales daños de afectar la salud de los trabajadores, en la actualidad son muchos los factores de riesgo que rodean a las instituciones, organizaciones, empresas, en especial si no se tiene una adecuada planificación sobre la prevención y manipulación de los riesgos en el trabajo a lo que se exponen los trabajadores.

Las cifras de enfermedades provocadas por las malas condiciones laborales son alarmantes y continuarán en escala ascendente de no establecer medidas de control y preventivas. Según la Organización Internacional del Trabajo OIT (2019, p. 3), cada año mueren 2'350.000 personas, 6.500 cada día por factores relacionados con enfermedades y accidentes de trabajo. Se estipula que unas 340.000 muertes se presentan a nivel mundial por accidentes de trabajo, y 2'021.000 muertes a consecuencia de enfermedades laborales.

En el campo laboral la seguridad y salud en el trabajo están supeditadas a precautelar la integridad de los trabajadores en las empresas públicas y privadas, mejorándose para ello la aplicación de leyes y normativas que prevengan los factores de riesgo que potencializan y afectan la salud. Los sistemas más comunes han sido focalizados al mejoramiento de los procesos de calidad, sin que el aspecto de seguridad y salud se le haya dado la relevancia que tiene, relegándola muchas veces incluso a un segundo plano.

Sin embargo, ya se ha demostrado con estudios que el costo que representan los accidentes y enfermedades profesionales, tanto para las empresas como para los directivos y empresarios son altamente elevados porque afecta la productividad y el rendimiento laboral de los trabajadores.

Con relación a la temática planteada sobre la seguridad y salud se concibe como un factor preponderante para fomentar los niveles de responsabilidad de las instituciones y sus

directivos como principios básicos que permitan prevenir e identificar a potenciales riesgos que puedan afectar la salud del trabajador.

Es por estas razones que la investigación se enfoca en realizar un estudio que detalle los aspectos pertinentes sobre la aplicación de la legislación ecuatoriana en seguridad y salud en el área administrativa de la Municipalidad de Rioverde, con el fin de obtener datos significativos y válidos para beneficio del personal de esta importante institución pública del cantón Rioverde.

De lo antes expuesto, es que se pretende con esta investigación, realizar una revisión a la legislación ecuatoriana, haciendo especial énfasis en la seguridad y salud con el fin de presentar un estudio coherente, organizado que será de gran importancia para la institución.

## **Planteamiento del Problema**

En las diferentes actividades que ha realizado el hombre ha existido potenciales peligros que han afectado la salud de las personas, quienes pasan mucho tiempo de su vida en el trabajo y están supeditadas a alguna situación de riesgo. Esta situación incide en que las condiciones de trabajo puedan generar o afectar en gran medida la salud.

En la actualidad en lo que concierne a los aspectos de seguridad y salud en el trabajo estos no han recibido la atención necesaria en lo que respecta a la legislación ecuatoriana. Existen deficiencias de su aplicación en las instituciones y empresas públicas y privadas, esto obedece en cierta parte a la falta de conciencia de autoridades, directivos y la falta de aplicación de leyes que garanticen la integridad y bienestar de los trabajadores del país.

Según indica Lusuariaga (2018), los peligros y riesgos se suscitan por las crecientes actividades de trabajo que las empresas imponen a los trabajadores para desarrollar la producción y la competitividad en el ámbito comercial e industrial.

Sin embargo, estas condiciones están directamente relacionadas con la organización del trabajo que en ocasiones vulnera los derechos de los trabajadores y es agravada por la falta de políticas de prevención de riesgos laborales.

En este contexto es en el que las principales preocupaciones de las instituciones y empresas deben estar enfocadas a la seguridad y salud y al control o prevención de los riesgos que puedan atentar o afectar la salud del personal.

De acuerdo con estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (2019), el índice de fallecimientos a nivel mundial relacionados con accidentes y otras causas derivadas del trabajo que afectan a la salud de los trabajadores en el mundo y que se producen ocasionalmente por falta de seguridad laboral.

En Ecuador existen estudios procedentes sobre la siniestralidad laboral, evidenciando un incremento considerable de las notificaciones por accidentes de trabajo. Según un estudio realizado por Gómez, Merino, Tapia, Espinoza, y Echeverría, (2017) en el último periodo se calificaron un total de 61.984 accidentes de trabajo por el Seguro General de Riesgos del Trabajo en Ecuador, con un promedio de 20.661 anual, siendo 2015 el año con mayor número de accidentes de trabajo calificados (21.925).

Además, se evidenció que las regiones de la Costa y la Andina presentan la mayor siniestralidad laboral, este fenómeno puede deberse a varios aspectos; en primer lugar, Guayas y Pichincha son las provincias del país que concentran el tejido empresarial y, por tanto, mayor población afiliada, en segundo lugar, las empresas ubicadas en estas regiones reportan los accidentes de trabajo al Seguro General de Riesgos del Trabajo del IESS, supuestamente por cumplir con la normativa legal, coincidiendo con los resultados en estudios previos realizados en el Ecuador (Gómez, et. al., 2017).

En este sentido y tomando como referencia los antecedentes antes mencionados, en el área administrativa de la Municipalidad de Rioverde, el personal está expuesto a varios riesgos los mismos que son factores eminentes para que se produzcan accidentes laborales y enfermedades en el personal. Por tal razón es necesario que se realice un análisis de la situación actual sobre las leyes que estipulan y controlan a nivel nacional la seguridad y salud del personal que labora en el área administrativa de la Municipalidad de Rioverde.

De acuerdo a esta argumentación fue pertinente la formulación de la siguiente interrogante de investigación: ¿cómo se aplica la legislación ecuatoriana en seguridad y salud en el área administrativa de la Municipalidad de Rioverde?

### **Justificación de la investigación**

La presente investigación es necesaria ya que, por primera vez, se realiza un análisis concerniente a la aplicación de la legislación en seguridad y salud en el Municipio del cantón Rioverde. En este sentido el presente trabajo de investigación se reviste de importancia porque parte del interés de brindar el debido conocimiento sobre la aplicación de la legislación en seguridad y salud en los puestos de trabajo del personal en el área administrativa de la Municipalidad de Rioverde.

Conociéndose que los factores de riesgo se presentan cotidianamente en las actividades surge la importancia y novedad de este trabajo de investigación que busca promover el mejoramiento de las condiciones laborales, crear mediante la aplicación de la legislación en seguridad y salud ecuatoriana las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades administrativas con mayor eficacia y productividad.

Los beneficiarios directos de la investigación serán los trabajadores del área administrativa, los directivos y funcionarios de la Municipalidad del cantón de Rioverde, ya que mediante su análisis se determinarán medidas que prevengan los riesgos laborales, los accidentes y las posibles afectaciones a la salud que se pueda generar por la inadecuada aplicación de la ley en seguridad y salud.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la aplicación de la legislación ecuatoriana de seguridad y salud de los trabajadores y empleados en el área Administrativa de la Municipalidad de Rioverde.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar los factores de riesgos a los que está expuesto el personal del área administrativa de la Municipalidad de Rioverde.
- Determinar los niveles de accidentabilidad en el personal del área administrativa de la Municipalidad de Rioverde.
- Determinar el grado de conocimiento del personal del área administrativa de la Municipalidad del cantón Rioverde sobre la ley ecuatoriana en seguridad y salud.

# **CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO**

## **1.1. Fundamentación teórico – científica**

### **1.1.1. Seguridad Ocupacional**

De acuerdo con lo manifestado por Morales (2010), la salud ocupacional es la ciencia que busca proteger y mejorar la salud física, mental, social y espiritual de los trabajadores en sus puestos de trabajo, influyendo de manera positiva en ellos.

La seguridad ocupacional según la OMS (2018) es:

La promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de las desviaciones de la salud, control de riesgos y la adaptación del trabajo a la gente, y la gente a sus puestos de trabajo (p. 4).

En efecto, se evidencia que la definición de la seguridad ocupacional es variable de gran manera, tanto las condiciones como el ambiente de trabajo son factores que se deben considerar para lograr la seguridad ocupacional en las empresas públicas y privadas.

La seguridad en el trabajo, en la actualidad es objeto de varias revisiones por parte de organismos internacionales, con miras a desarrollar nuevas normas, actualizaciones de regulaciones que se encuentran desfasadas, generación de políticas que reconozcan las necesidades de promoción de la salud y calidad de vida, prevención de los accidentes y enfermedades producto de desarrollar la actividad laboral, así como en el avance de perspectivas de vida de las personas (Patiño, 2014).

Considerando lo expuesto, y con el propósito de dirigir de mejor manera el trabajo de las empresas y de sus departamentos en cuanto a la seguridad, se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual es un organismo encargado de dirigir los esfuerzos internacionales de seguridad y salud ocupacional (Morales, 2010).

En el año 1981 se adoptó el Convenio sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores, lo cual resaltó la participación tripartita en la aplicación de medidas de seguridad y salud en el

trabajo a nivel nacional y empresarial, lo cual se originó con la idea de emplear un modelo de gestión empresarial pero con un enfoque sistémico de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de aplicar las medidas necesarias que posibiliten reducir enfermedades, lesiones y accidentes laborales, así como también los costos asociados a estos problemas. Todo lo antes expuesto, conllevó a la creación de normas y métodos a cargo de organismos profesionales, gubernamentales e internacionales para lograr el enfoque de la gestión; pero, este enfoque ganó mayor connotación cuando fueron aprobadas las normas ISO relacionadas al sistema de gestión de calidad (9000) y también las que tienen que ver con cuestiones del medio ambiente (14000) (Patiño, op.cit., p. 23).

### **1.1.2. Salud**

Según la OMS (2018) “la salud es un estado de bienestar físico, mental y social completo, no se trata de la ausencia del mal o de alguna enfermedad” (p. 2). En este sentido se puede sintetizar que el estado saludable de la persona desde el punto de la calidad de vida y no simplemente de la manifestación de síntomas de alguna enfermedad.

La salud física, es considerada por el autor Raffino (2017), como “la capacidad de una persona de mantener el intercambio y resolver las propuestas que se plantea”. Esto se explica por la historia de adaptación al medio que tiene el hombre, por lo que sus estados de salud o enfermedad no pueden estar al margen de esa interacción.

En cuanto a la salud mental, Salinas (2017), que es el rendimiento óptimo dentro de las capacidades que posee una persona, relacionadas con el ámbito que la rodea. La salud radica en el equilibrio de la persona con su entorno de ese modo, lo que le implica una posibilidad de resolución de los conflictos que le aparecen sean en el campo laboral, social o familiar.

De igual manera Apaza (2012), expresa que la salud social, que representa una combinación de las dos anteriores: en la medida que el hombre pueda convivir con un equilibrio psicodinámico, con satisfacción de sus necesidades y también con sus aspiraciones, goza de salud social.

Lo antes expuesto, permite concluir afirmando que la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

También se la considera como una condición de equilibrio fundamental, tanto mental como físico, que conducen a una integración dinámica del individuo en un ambiente natural y social.

### **1.1.3. Relación del trabajo con la salud**

De acuerdo a lo que establece Parra, (2003) en cuanto a la relación del trabajo con la salud, se presentan a continuación los factores con los que se relaciona:

- **El trabajo es fuente de salud:** Mediante el trabajo, las personas logramos acceder a una serie de cuestiones favorables para la mantención de un buen estado de salud física y mental.
- **El trabajo puede causar daño a la salud:** Las condiciones sociales y materiales en que se realiza el trabajo pueden afectar el estado de bienestar de las personas en forma negativa. Los daños a la salud más evidentes y visibles son los accidentes del trabajo. De igual importancia son las enfermedades profesionales, aunque se sepa menos de ellas. Los daños a la salud por efecto del trabajo resultan de la combinación de diversos factores y mecanismos
- **El trabajo puede agravar problemas de salud:** El trabajo también puede agravar un problema de salud previamente existente. Existen muchas enfermedades causadas por más de un agente directo. En una enfermedad cardiovascular (hipertensión arterial, por ejemplo) intervienen factores como el cigarrillo, el exceso de colesterol y el sedentarismo que, por sí mismos, pueden gatillar la enfermedad, pero características del trabajo como los turnos de noche, la jornada extensa o el exceso de calor o de frío pueden ser agravantes del problema o potenciar las enfermedades preexistentes en las personas.

### **1.1.4. Promoción de la salud en el lugar de trabajo**

La promoción de la salud en el trabajo según la OIT (2019), complementa las medidas de seguridad y salud en el ámbito laboral como parte de los esfuerzos combinados de los empleadores, los trabajadores y las autoridades nacionales para lograr mejoras en la salud y bienestar tanto en hombres y mujeres que efectúan alguna actividad laboral.

La mayoría de los programas de promoción de la salud y bienestar en el lugar de trabajo están centrados en promover la salud para los trabajadores y sus familias, mediante la prevención y asistencia en los casos de estrés que puedan presentarse, de violencia, del consumo de alcohol y drogas, así como en la promoción de lugares libres de contaminación a causa del consumo de tabaco.

A fin de lograr cumplir con este enfoque se han identificado cuatro tipos de acciones según establece en su estudio Dávila (2019):

En primer lugar, se debe mejorar la organización del trabajo mediante medidas que permitan flexibilizar la jornada laboral; flexibilizar los puestos de trabajo, por ejemplo, mediante el teletrabajo y el trabajo a domicilio; y el aprendizaje permanente mediante la rotación y la diversificación de los puestos de trabajo.

Como segunda acción se ha considerado mejorar el entorno de trabajo fomentando el apoyo entre compañeros, brindando a los empleados la posibilidad de participar en el proceso de mejora del entorno de trabajo, y recomendar una alimentación sana en los lugares de trabajo (por ejemplo, comedores, máquinas expendedoras de alimentos, etc.).

De igual forma se debe fomentar la participación de los empleados en actividades saludables y actividades deportivas. Por último, es importante fomentar el desarrollo personal ofreciendo cursos sobre competencias sociales, manejo adecuado del estrés, y programas para evitar tabaquismo o alcoholismo mediante técnicas asertivas que estén encaminadas a disminuir o erradicar los vicios y malos hábitos que afectan la salud.

Dentro de la promoción de la salud en el trabajo el Plan de Acción Mundial sobre la Salud de los Trabajadores 2015-2025 de la Organización Mundial de la Salud (2015), a partir de ahora OMS y la OIT indican que el lugar de trabajo sea el ámbito de desarrollo de la promoción de la salud en el siglo XXI, reconociendo que, la prevención primaria de los peligros en el trabajo, la protección y promoción de la salud; como las condiciones de empleo, y una mejor respuesta de los sistemas a la salud de los trabajadores merecen atención prioritaria dentro de las políticas de salud.

### **1.1.5. De qué se preocupa la salud laboral**

La salud laboral es la encargada de identificar, eliminar o modificar los factores relacionados con el trabajo que puedan ocasionar efectos perjudiciales para la salud del trabajador, de igual manera se preocupa de potenciar aquellos factores que producen efectos beneficiosos sobre la salud y el bienestar de las personas (Gómez, 2007). Para conseguir este propósito los objetivos deben enfocarse en desarrollar estrategias en las distintas disciplinas como son: la seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía laboral, psicología del trabajo, medicina y enfermería del trabajo (Parra, op. cit., p. 11).

La salud laboral es un ámbito de acción multidisciplinario especialmente cuando se trata de la relación entre trabajo y salud; en este sentido lo más preocupante son las afectaciones negativas o daños a la salud que se producen (Apaza, 2012). Sin embargo, existe también una relación positiva que da pleno sentido a las actividades de salud laboral, ya que el trabajo es un componente básico del bienestar de las personas (Gómez, op.cit., p. 32).

#### **Efectos negativos en la salud laboral**

Los efectos negativos derivados de las condiciones de trabajo constituyen una de las principales afectaciones para la salud laboral entre los que se destacan los siguientes:

- lesiones por accidente de trabajo
- enfermedades profesionales
- enfermedades relacionadas con el trabajo
- incapacidad laboral (Lampert, 2018).

#### **Efectos positivos en la salud laboral**

Al mencionar los efectos positivos que genera la salud laboral, es importante entender que estos beneficios ocurren tiene lugar cuando los empresarios ayudan activamente a sus empleados a mejorar su estado de salud general y su bienestar. Logrando de esta forma que los trabajadores se sientan mejor y más sanos, en este sentido, la promoción de la salud en el trabajo genera algunas consecuencias que son positivas, como la reducción de la rotación

de horarios y del absentismo, aumento de la motivación y de la productividad y una mejora de la imagen de la empresa, situación que convierta a la institución en una entidad que se preocupa por sus empleados y su bienestar personal y familiar (Lampert, op. cit., p. 23).

#### **1.1.6. Salud Ocupacional**

Con respecto a la salud ocupacional el autor Carrillo (2018), define el término como:

Una actividad multidisciplinaria que controla y realiza medidas de prevención para cuidar la salud de todos los trabajadores, esto incluye enfermedades, cualquier tipo de accidentes y todos los factores que puedan llegar a poner en peligro la vida, la salud o la seguridad de las personas en sus respectivos trabajos.

En referencia a lo antes expuesto, se resalta que la salud ocupacional tiene como principal objetivo generar y promover que las actividades laborales se efectúen en un ambiente sano y seguro. Para este propósito, es necesario brindar todos los mecanismos de seguridad a los trabajadores a fin de evitar la posibilidad de que exista un riesgo en el ambiente laboral para su salud o bienestar (Arias, 2017).

De esta manera, es fundamental analizar el medio ambiente y adecuarlo a las condiciones tanto físicas como psíquicas que generen comodidad y seguridad a los trabajadores. En efecto, el estudio de Salinas (op.cit. p.45) establece tres objetivos principales que plantea la salud ocupacional.

De acuerdo con la OMS (2015), la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y seguridad en el trabajo.

El concepto de salud ocupacional ha cambiado paulatinamente hacia una noción más amplia, y es considerada una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y control de enfermedades y accidentes y la eliminación de factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo.

El estudio de Aguilar, De Lille, Escamilla, y Cetina (2018), buscan promover y generar que las actividades laborales sean seguras y sanas para de esta manera garantizar el perfeccionamiento y mantenimiento de su capacidad de trabajo. En este sentido, el concepto de salud laboral debe apreciarse como la ausencia de accidentes, teniendo en cuenta aspectos de carácter psicológico y social, y considerándolo además como un estado de bienestar mental, físico, emocional y social (Arias, op. cit., p. 22).

### **1.1.7. Los riesgos laborales**

Autores como Romero y Rubio (2015), definen al riesgo laboral como:

Toda actividad que realice una persona, puede ocurrir un accidente, ya sea de manera consciente o inconsciente, lo cierto es que todo trabajador independientemente del área que laboren están expuestos a riesgos, en ese sentido es indispensable que estos tengan conocimiento de ello a fin de evitar al máximo los accidentes laborales.

También, de acuerdo a lo manifestado Ramírez (2016), “es todo objeto o sustancias, forma de energía o característica de la organización del trabajo, que se pueda construir a provocar un accidente de trabajo, agravar las consecuencias del mismo o producir, aún a largo plazo daño en la salud de los trabajadores”.

De igual forma Navarro (2009) indica que:

El riesgo hace referencia a una medida que refleja la probabilidad de que se produzca un hecho o daño a la salud (biológico, psicológico o social); y está determinado por una serie de condiciones, características o factores internos (propios de la persona) y externos (del ambiente que le rodea).

En la actualidad las organizaciones que desean ser competitivas en el mercado laboral deben evaluar a que tipo de riesgos laborales son propensos sus trabajadores y pueden poner en peligro su crecimiento y productividad.

La evaluación de riesgos laborales de una empresa implica el punto de partida que busca identificar y eliminar riesgos presentes en el entorno del trabajo, mejorando las condiciones

de trabajo que son entendidas como un conjunto de circunstancias a través de las cuales se efectúan las relaciones laborales (Martínez, 2013).

Estudios han puesto de manifiesto que, en las actividades laborales y las relaciones, no solo repercuten en la calidad misma del trabajo, sino también en el bienestar, la salud, la seguridad y la motivación del empleado, así como la valoración y las medidas que se puedan implementar para la prevención oportuna de los riesgos laborales.

### **Prevención de riesgos laborales**

La prevención debe ser considerada como una obligación empresarial una herramienta fundamental para la prevención de daños a la salud y seguridad de los trabajadores. Para (Carrasco, 2016), la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) es el conjunto de actividades desarrolladas en el trabajo, enfocadas en mitigar o disminuir los riesgos que pueden afectar o disminuir la salud de los trabajadores.

El Código del Trabajo (2017), expresa en el art. 38 que, los riesgos provenientes del trabajo son de cargo del empleador y cuando a consecuencia de ellos, el trabajador sufre daño personal, estará en la obligación de indemnización de acuerdo con las disposiciones de este código, siempre que tal beneficio no le sea concedido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### **1.1.8. Factores de Riesgos Laborales**

Se entiende como factores de riesgos laborales a todos los aspectos del trabajo que pueden causar daño a los trabajadores, pero es importante manifestar que este diagnóstico no estará completo sino se recoge la opinión de los trabajadores, porque son los y las que mejor conocen sus puestos de trabajo.

Dicho de otra forma, si consideramos el ciclo de gestión del riesgo, una vez que los factores de riesgo han sido identificados, se podrá aplicar los procesos que permitirán prevenirlos. Logrando con ello mejorar las condiciones de trabajo, disminuir los riesgos para la seguridad y la salud y como efecto añadido, se obtendrá mejores resultados del trabajo en

términos de la productividad y calidad de los servicios que oferta la empresa o industria (Jaimes y Rodríguez, 2013; Espín y Sánchez, 2017; Gómez, 2014).

Luna (2012), indica que los factores de riesgos se definen como aquellas situaciones o condiciones de trabajo que pueden perjudicar la salud del trabajador. Otra interpretación es la realizada por la OMS (2015), quien define el riesgo como aquella situación de trabajo que puede romper el equilibrio físico, mental o social del trabajador y lo expone a padecer accidentes laborales.

### **1.1.9. Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud**

Un sistema de gestión es un instrumento elaborado por una organización en el que se plasma su estructura organizativa, la planificación, las responsabilidades, los procesos y los recursos para realizar, revisar y mantener una política determinada y alcanzar los objetivos marcados por dicha organización. (p.179)

Los primeros sistemas en implantarse han sido los de gestión de la calidad, se sustentan en la familia de normas ISO 9000, las más comúnmente utilizadas a nivel mundial (en España UNE-EN-ISO 9000); mientras que los sistemas de gestión medioambiental, lo hacen en las ISO 14000 (UNE-EN-ISO 14000). No obstante, lo anterior, no existe aún una norma ISO que regule cómo debe instaurarse un Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales. (Ruiz –Frutos, Garrido, Gómez-Salgado, 2014).

De acuerdo con lo anterior, han proliferado sistemas, modelos, borradores, guías y normas de gestión de la seguridad y la salud en todo el mundo. Entre ellas se destacan: la guía británica BS 8800, la norma experimental española UNE 81900:1996-EX, la norma OHSAS 18001 y las Directrices de la OIT y de la UE; cuyas diferencias radican en los distintos enfoques en cuanto a la posibilidad de certificación de los mismos, la voluntariedad entendida en el sentido amplio de la palabra, y el nivel de especificación en la que se sitúan. (Rubio, 2001) La OIT encargó a su vez a la International Occupational Hygiene Association (IOHA) definir los elementos de un sistema de gestión global, integrable y voluntario. De otra parte, la Asociación Española de Normalización (AENOR) fracasó con la elaboración de las normas UNE 81900 que pretendían integrar los tres sistemas de gestión de las empresas.

### **1.1.10. Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (ILO-OSH 2001)**

El documento que contiene las directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, elaborados por ILO-OSH (2001), cuenta con 16 elementos clasificados en 5 grupos que son política, organización, planificación y aplicación, evaluación y, acción en pro de mejoras, cuya finalidad es dar a conocer las directrices técnicas e incorpora principios promovidos por la OIT.

Un ejemplo claro de lo expuesto es la participación de los trabajadores, a partir de esto, cada país que lo considere útil deberá adaptarlo a sus condiciones y particularidades nacionales y decidir la mejor forma de implementarlo, teniendo en cuenta siempre desde la perspectiva de la promoción del desarrollo de iniciativas voluntarias, la integración de los sistemas de gestión de seguridad y salud como parte de la gestión general de la organización.

El evitar trámites administrativos y gastos innecesarios, el reconocimiento público del éxito de sistemas y prácticas que hayan obtenido resultados satisfactorios y la cooperación y el apoyo de las administraciones e interlocutores sociales. El proyecto de directrices de la OIT pretende orientar las políticas de los Estados e insta a los mismos a crear las instituciones adecuadas para el

desarrollo de lo se denomina "directrices nacionales" En concordancia con lo indicado en las directrices de la OIT, así como a establecer los criterios para designar las instituciones encargadas de preparar las "directrices específicas" basándose en las directrices nacionales, y en función de las características y las necesidades particulares de las organizaciones o grupos, teniendo en cuenta su tamaño e infraestructura, su tipo de peligros y riesgos, su actividad económica y otras características que justifiquen la aplicación de sistemas específicos.(Rubio, 2001).

### **1.1.11. Sistema Integral e Integrado de Gestión en Seguridad y Salud: modelo Ecuador**

El presente modelo según el trabajo desarrollado por Fernández (2014), se concibió por la necesidad que había de promover la Seguridad y Salud en la región como medio para

mejorar la salud de las personas. A más de ello, el modelo de gestión evidencia que la seguridad y la salud son una fuente de ventajas competitivas que puede hacer la diferencia entre permanecer o salir del mercado, y que las pérdidas generadas por los accidentes, enfermedades ocupacionales, fatiga física o mental y por la insatisfacción laboral no permite optimizar la productividad empresarial y que el trabajo que no genere satisfacción en sus actores no cumple su razón de ser (Vásquez, 2014).

El creador del modelo, el Dr. Luis Vásquez, considero que la seguridad y la salud estaba relegada a un segundo plano y hasta olvidada, en ocasiones se la apreciaba como un lujo, por así decirlo, de las empresas con mayores ingresos económicos, en este sentido resulta difícil lograr entender la relación que existe entre la productividad, seguridad y salud ocupacional.

El modelo Ecuador según Fernández (2014), soluciona y resuelve aquellos fallos potenciales, antes de que se concreten, generando la consecuente pérdida. Se estructura sobre cuatro macroelementos, 25 subelementos y cuatro fundamentos. Los macroelementos son:

**Gestión administrativa:** engloba los elementos que permiten planificar, controlar y evaluar todos los restantes elementos y subelementos del sistema. Constituye la herramienta de gobernabilidad del sistema. Los sub elementos de mayor trascendencia son la asignación de recursos que se den en la política y la planificación de la seguridad y salud

**Gestión técnica:** permite identificar, medir, evaluar y controlar todos los factores de riesgo potenciales y reales. La tríada fundamental para su ejecución consiste en: método de evaluación certificada, equipos de medición certificados y calibrados, y técnicos certificados.

**Gestión del talento humano:** de importancia la realización de todos los sub elementos como: selección, capacitación, formación, adiestramiento, participación y estímulo.

**Procedimientos operativos básicos:** generalmente los más complejos y costosos, pero que de no desarrollarlos puede significar la pérdida de competitividad, de la empresa u organización.

## 1.2. Antecedentes

En esta sección se expondrá un breve resumen de varias investigaciones relacionadas con la aplicación de la legislación en seguridad y salud con el que se desarrolla la investigación.

El estudio efectuado por Ramírez, (2016), cuyo principal objetivo fue prevenir los accidentes laborales; evidencia que la institución objeto de estudio no cumple con los requerimientos técnicos que establece la normativa legal vigente en el Ecuador. La metodología que se utilizó en la realización de la investigación fue de campo, observación directa y estimaciones de los factores de riesgos; para ello se empleó la matriz de riesgo laboral, la cual permitió determinar cuáles son los mayores riesgos a los que se encuentra expuesto el personal del Municipio. De igual forma se constató que el nivel de conocimiento en cuestiones de seguridad que tienen los trabajadores es muy bajo. Como conclusión se identificaron las medidas atenuantes de esta situación como son las capacitaciones, colocación de señaléticas, implementación de extintores, implementación de equipos de protección personal, son algunos de los completos que deben incorporarse a los procedimientos de la gestión administrativa, técnica, de Talento Humano, entre otros. Como medida que permitirá reducir de manera significativa los riesgos laborales.

Otro trabajo de características similares es el realizado por Arias (op. cit.), en el cual se estableció como objetivo la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud basado en el Modelo Ecuador, para una Unidad Educativa de la ciudad de Manta. La metodología que se empleó tiene su base en la resolución 333 del reglamento para el Sistema de Auditoría de Riesgo del trabajo (SART) del IESS, la misma que permitió la elaboración diagnóstica de la situación inicial de la institución. El estudio fue de carácter descriptivo, y de observación directa, lo que permitió obtener como resultado que la institución objeto de estudio carece de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Sin embargo, con la intervención realizada a través de la plataforma del Sistema Nacional de Gestión de la Prevención bajo la metodología SART, se obtuvo un índice de eficiencia del 6.56% de cumplimiento. Siendo este porcentaje el resultado de una evaluación inicial y es considerado insatisfactorio de acuerdo a la normativa legal correspondiente, lo que acarrea

al incumplimiento de multas pecuniarias y administrativas de los organismos de control (Arias, op. cit.).

El estudio de Herrería (2014), se elaboró con el propósito de ser una guía para la elaboración de un sistema que gestione la seguridad y salud ambiental de trabajo saludable en una empresa de bordados. Para la elaboración del estudio se aplicó una metodología descriptiva y de campo, lo que permitió levantar información acerca del peligro y riesgo a los que están expuestos los trabajadores de la empresa. Del análisis se obtuvo como resultado que los puntos más críticos dentro de la empresa son la señalización de seguridad y salida de emergencia, el sonoro en las áreas de producción y también el riesgo ergonómico en las oficinas.

Los autores Fernández y Lara (2013), elaboraron un estudio basado en el Modelo Ecuador para la empresa ecuatoriana de productos químicos C.A. Ecuquímica”. La metodología aplicada fue de carácter descriptivo, lo que permitió efectuar una descripción detallada de las actividades industriales que realiza la empresa, también mediante una investigación de campo se identificaron las tareas productivas realizada por sus trabajadores.

Como resultado de la auditoria SART se determinó que la empresa tiene un grado de cumplimiento del 44,67% en cuanto al programa de Seguridad y Salud ocupacional, siendo esta calificación insuficiente para demostrar una buena gestión por parte de la empresa. Como conclusión se estableció que la empresa cumple de manera parcial como los requisitos del SART por lo que la organización debe mejorar su programa de seguridad y salud ocupacional (Fernández y Lara, 2013).

El estudio efectuado por Enríquez y Zambrano (2008), aborda el “diseño de un sistema de administración de seguridad y salud ocupacional para la empresa textil “El Greco”. La investigación se caracterizó por aplicar técnicas cualitativas para la identificación de los riesgos en la empresa como listas de comprobación, análisis de peligros y operatividad y problemas ambientales que afecten a sus trabajadores, además la empresa no cuenta con lo básico requerido para brindar la protección necesaria a sus trabajadores puesto que existe desconocimiento y falta de asesoramiento en temas relacionados. Por esta razón se pretende que la presente investigación sea un respaldo para que en la empresa nazca la inquietud y preocupación por cumplir con lo dispuesto y desarrollar el Sistema de Seguridad y Salud en

el Trabajo, y que los casos de accidentabilidad sean reportados a la dirección del riesgo de trabajo, al IESS, como lo exige la legislación nacional en seguridad y salud.

### **1.3. Fundamentación Legal**

La implementación de acciones en seguridad y salud en el trabajo, se respalda en el art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, Convenios Internacionales de la OIT, Código de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de trabajo, así como en acuerdos ministeriales.

- Según el Art. 325 de la Constitución del Ecuador (2008), el Estado garantizará el derecho al trabajo, reconociendo todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano a todas las trabajadoras y trabajadores.
- Art. 236 numeral 5 “Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar.” (Constitución del Ecuador, 2008).
- En relación con lo indicado en el Art. 331 donde se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres y hombres en el trabajo (Constitución del Ecuador, 2008).

Conforme a lo estipulado en Cartagena, Consejo, Ministros, & Exteriores (2004) del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo indica que:

- En el Art. 1 de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el literal b, se debe: Identificación de factores de riesgo, Evaluación de factores de riesgo, Control de factores de riesgo y Seguimiento de medidas de control.
- Como establece el Art. 11 en el literal k), el comité debe conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los precedentes de la actividad del servicio de prevención.

Según lo que se detalla en Ministerio del Trabajo (2017) en la Normativa para la Erradicación de la Discriminación en el Ámbito Laboral en el Art. 9 del programa de prevención de riesgos psicosociales que en todas las empresas e instituciones públicas y privadas, que cuenten con más de 10 trabajadores, se deberá implementar el programa de prevención de riesgos psicosociales, en base a los parámetros y formatos establecidos por la Autoridad Laboral, conteniendo acciones para fomentar una cultura de no discriminación y de igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

De acuerdo con lo que se establece y estipula en (IESS 2017.) en la Resolución C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo en el Art. 55 de los mecanismos de la prevención de riesgos del trabajo que las empresas deberán implementar mecanismos de prevención, como medio de cumplimiento obligatorio de las normas legales o reglamentarias, haciendo énfasis en lo referente a la acción técnica que incluye:

- Identificación de peligros y factores de riesgo
- Medición de factores de riesgo
- Evaluación de factores de riesgo
- Control operativo integral
- Vigilancia ambiental laboral y de la salud
- Evaluaciones periódicas.

Conforme a lo estipulado en la Asamblea Nacional del Ecuador, (2007), en la Ley de la seguridad social-registro oficial 465: Art. 2.- Son sujetos de protección "obligados a solicitar la protección" del Seguro General Obligatorio, en calidad de afiliados, todas las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella; en particular:

- a. El trabajador en relación de dependencia
- b. El trabajador autónomo
- c. El profesional en libre ejercicio
- d. El administrador o patrono de un negocio
- e. El dueño de una empresa unipersonal
- f. El menor trabajador independiente

g. Los demás asegurados obligados al régimen del Seguro General Obligatorio en virtud de leyes y decretos especiales.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social & Seguro General de Riesgos del Trabajo, (2016) en el Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo indican en el Art. 1.- Ámbito de aplicación. - Las disposiciones del presente Reglamento se aplicarán a toda actividad laboral y en todo centro de trabajo, teniendo como objetivo la prevención, disminución o eliminación de los riesgos del trabajo y el mejoramiento del medio ambiente de trabajo. Art. 2.- Del comité interinstitucional de seguridad e higiene del trabajo.

1. Existirá un Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo que tendrá como función principal coordinar las acciones ejecutivas de todos los organismos del sector público con atribuciones en materia de prevención de riesgos del trabajo; cumplir con las atribuciones que le señalen las leyes y reglamentos; y, en particular, ejecutar y vigilar el cumplimiento del presente Reglamento. Para ello, todos los Organismos antes referidos se someterán a las directrices del Comité Interinstitucional.

2. Para el correcto cumplimiento de sus funciones, el Comité Interinstitucional efectuará, entre otras, las acciones siguientes:

- Colaborar en la elaboración de los planes y programas del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y demás Organismos del sector público, en materia de seguridad e higiene del trabajo y mejoramiento del medio ambiente de trabajo.
- Elevar a consideración del Ejecutivo los proyectos de modificación que estime necesarios al presente Reglamento y dictar las normas necesarias para su funcionamiento.
- Programar y evaluar la ejecución de las normas vigentes en materia de prevención de riesgos del trabajo y expedir las regulaciones especiales en la materia, para determinadas actividades cuya peligrosidad lo exija.
- Confeccionar y publicar estadísticas de accidentalidad y enfermedades profesionales a través de la información que a tal efecto facilitará el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Llevar el control de las sanciones que hayan sido impuestas por el Ministerio de Trabajo, IESS o Portafolio correspondiente, respecto a las infracciones cometidas por empresarios o trabajadores, en materia de prevención de riesgos profesionales.

- Recopilar los reglamentos aprobados por el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos y el Consejo Superior del IESS en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo. g) Impulsar las acciones formativas y divulgadoras, de las regulaciones sobre seguridad e higiene del trabajo.

### **Decreto Ejecutivo 2393**

#### **Art. 15.- De la unidad de seguridad e higiene del trabajo.**

(Reformado por el Art. 10 del D.E. 4217, R.O. 997, 10-VIII-88) En las empresas permanentes que cuenten con cien o más trabajadores estables, se deberá contar con una Unidad de Seguridad e Higiene, dirigida por un técnico en la materia que reportará a la Más alta autoridad de la empresa o entidad.

En las empresas o Centros de Trabajo calificados de alto riesgo por el Comité Interinstitucional, que tengan un número inferior a cien trabajadores, pero mayor de cincuenta, se deberá contar con un técnico en seguridad e higiene del trabajo. De acuerdo con el grado de peligrosidad de la empresa, el Comité podrá exigir la conformación de un departamento de seguridad e higiene.

**Art. 16.- De los servicios médicos de la empresa.** -Los empleadores Deberán dar estricto cumplimiento a la obligación establecida en el Art. 425 (436) del Código del Trabajo y su Reglamento. Los servicios médicos de la empresa propenderán a la mutua colaboración con los servicios de Seguridad e Higiene del Trabajo.

En el Capítulo V del Decreto Ejecutivo 2393 se indican los artículos relacionados con el medio ambiente y riesgos laborales por factores físicos, químicos y biológicos. **El Art. 53. Condiciones generales ambientales: ventilación, temperatura y humedad**, se indica que en los locales de trabajo y sus anexos se procurará mantener, por medios naturales o artificiales, condiciones atmosféricas que aseguren un ambiente cómodo y saludable para los trabajadores.

De igual forma, se indica que en los procesos industriales donde existan o se liberen contaminantes físicos, químicos o biológicos, la prevención de riesgos para la salud se realizará evitando en primer lugar su generación, su emisión en segundo lugar, y como

tercera acción su transmisión, y sólo cuando resultaren técnicamente imposibles las acciones precedentes, se utilizarán los medios de protección personal, o la exposición limitada a los efectos del contaminante.

## CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Tipo de Estudio

Según el diseño de la investigación se utilizó un enfoque cuantitativo de la investigación ya que tiene como propósito analizar la aplicación de la legislación ecuatoriana de seguridad y salud en el área administrativa de la Municipalidad del cantón Rioverde, lo que permitirá organizar, y detallar de manera lógica y coherente la información.

Además, por su alcance y profundidad la investigación es de carácter explicativo ya que con esta modalidad de investigación se determinarán los aspectos más relevantes que se relacionan con la problemática planteada e identificando los principales factores de riesgo a los que están expuestos el personal del área administrativa de la municipalidad de Rioverde.

También para el desarrollo de la investigación fue necesario recurrir a la investigación bibliográfica, como fueron las fuentes de contenidos científicos organizados; como libros, textos, revistas, artículos, páginas de internet que sirvieron de base para el fundamento teórico de la investigación.

### Métodos de investigación

En esta investigación se empleó el **método inductivo- deductivo**, aplicando una investigación de campo, se realizó un análisis de la legislación ecuatoriana en seguridad y salud utilizando las normativas, convenios, tratados y acuerdos; todo ello relacionado con la realidad de los trabajadores que se encuentran con altos niveles de incumplimiento en la prevención de riesgos en sus puestos de trabajo.

**Método Histórico - Lógico:** Esencialmente este método fue utilizado en la investigación a fin de ejecutar un estudio histórico y jurídico de la problemática en relación con el cumplimiento de la legislación ecuatoriana por parte del Municipio del cantón Rioverde, en

donde se ha podido detectar las debilidades en la gestión de riesgos en el campo laboral y consecuentemente en la seguridad de los trabajadores.

**Método Exegético:** Este método es necesario debido a que se busca interpretar y explicar el sentido literal de la norma. Este método fue utilizado en la presente investigación con el análisis de la Constitución de la Republica, Ley de Seguridad Social, Decreto 2393, Resolución 0121, Resolución CD 597 y Código de Trabajo.

## 2.2. Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Seguridad y Salud	Se define como la tendencia de las empresas de incluir criterios de salud y seguridad en el trabajo con el fin de prevenir e identificar potenciales riesgos (Apaza, 2012).	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión de literatura</li> <li>-Elaboración de Marco teórico</li> <li>-Revisión de antecedentes.</li> <li>-Determinación de metodología a utilizar.</li> <li>-Selección de muestra de personal</li> <li>-Aplicación de la muestra.</li> <li>-Análisis de resultados.</li> <li>-Formulación de conclusiones y recomendaciones</li> </ul>	Seguridad ocupacional en el trabajo  Salud Ocupacional  Leyes	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividad laboral.</li> <li>-Tiempo de trabajo.</li> <li>-Nivel de riesgo</li> <li>- Accidentes e incidentes.</li> <li>-Afectaciones a la salud.</li> <li>-Accidentes</li> <li>-Enfermedades profesionales.</li> <li>-Medidas de prevención.</li> <li>-Control de enfermedades.</li> <li>-Código de salud</li> <li>-Sistema integrado de gestión en seguridad y salud modelo Ecuador.</li> <li>-Reglamento del instrumento de seguridad y salud.</li> </ul>

Elaboración propia

### 2.3. Área de estudio

La presente investigación se desarrolló en la provincia de Esmeraldas, en la Municipalidad del cantón Rioverde, en el área Administrativa de la institución.

### 2.4. Población y muestra

La población objeto de estudio está conformada por un total de 40 empleados que laboran en el área administrativa de la Municipalidad del cantón de Rioverde. Por ser un grupo pequeño se consideró a la totalidad de la población.

La población está caracterizada por 18 hombres y por 22 Mujeres, estructurándose por edades de la siguiente forma:

Tabla 1. Puestos del área Administrativa del Municipio del cantón Rioverde

<b>AREA</b>	<b>DEPARTAMENTOS</b>
Dirección Administrativa	-Compras públicas -Tecnología de la información -Bodega activos fijos -Gestión documental y archivo
Dirección de talento humano y Salud ocupacional	-Gestión del sistema integrado de talento humano -Trabajo social -Seguridad y salud
Dirección Financiera	-Contabilidad -Presupuesto -Tesorería -Recaudación -Rentas
Dirección de Planificación y Proyectos	-Desarrollo y ordenamiento -Proyectos y cooperación -Avalúos y catastro -Control urbano y sostenibilidad territorial -Comisaria y control de los espacios públicos -Unidad de gestión de riesgo

Dirección de obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planes y diseño de infraestructura</li> <li>-Mantenimiento infraestructuras urbanas</li> <li>-Transporte y equipo caminero</li> <li>-Fiscalización</li> <li>-Taller de mecánica del equipo caminero</li> <li>-Unidad de gestión ambiental</li> <li>-Unidad de higiene y desechos sólidos</li> </ul>
Dirección económica, social y productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Patrimonio cultura y deporte</li> <li>-Protocolo</li> <li>-Promoción y desarrollo comunitario</li> <li>-Turismo</li> <li>-Seguridad ciudadana</li> <li>-Equidad de género</li> </ul>

Elaboración propia

Tabla 2. Población y muestra

<b>RANGO DE EDADES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL POR EDADES</b>
De 25 a 30 años	7	5	<b>12</b>
De 31 a 34 años	3	2	<b>5</b>
De 35 a 40 años	4	4	<b>8</b>
De 41 a 44 años	3	2	<b>5</b>
De 45 a 50 años	5	5	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	

Elaboración propia

## 2.4. Técnicas e instrumentos

Para el desarrollo y recolección de la información se utiliza la técnica de la encuesta, a través de la aplicación de un sistema de preguntas establecidas en un cuestionario, elaborado en base a los indicadores establecidos en el sistema de variables, se prevé medir aspectos como, actividad laboral, nivel de riesgo, accidentes laborales, afectaciones a la salud, medidas preventivas.

El nivel de confiabilidad y validez del instrumento está basado en el criterio de tres expertos conocedores del tema, quienes consideraron aspectos como; la lógica y coherencia, redacción de las preguntas, lenguaje adecuado y su enfoque en determinar los datos relevantes del estudio.

Los expertos validadores de los cuestionarios fueron: el ing. Luis Enrique Hidalgo magister en seguridad industrial y prevención de riesgos laborales con 7 años de experiencia, desempeño el cargo de jefe de seguridad salud y ambiente en la constructora Cansemin, además fue jefe de seguridad y Ambiente en la Refinería de Esmeraldas con la compañía SK.

Otro de los expertos es el Ing. Fausto Robalino magister en seguridad salud y ambiente con 25 años de experiencia, quien se desempeñó como coordinador de SST (seguridad y salud en el trabajo) en varias empresas multinacionales. También trabajo como director nacional de riesgo del trabajo del IESS y del Ministerio de Trabajo.

Finalmente, se contó con la revisión del instrumento por parte del ingeniero Luis Merino Merizalde con 20 años de experiencia en docencia de carreras como pregrado y posgrado, magister en seguridad, salud y ambiente, quien cuenta también con un diplomado en gestión integral de Riesgo y Desastres.

## **2.5. Análisis de datos**

El análisis de los datos se realizó en el programa Microsoft Excel, donde se utilizó la estadística descriptiva, se tabularon los datos obtenidos en la recolección y se presentaron en gráficos de frecuencia y porcentaje para su posterior análisis.

## CAPITULO 3. RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas al personal administrativo del Municipio de Rioverde, con la finalidad de recopilar información útil para analizar y sustentar la investigación realizada.

### 3.1. Encuesta aplicada al personal del área administrativa del Municipio de Rioverde

#### Pregunta 1. ¿Conoce usted si en la Municipalidad de Rioverde se aplica la legislación nacional de seguridad y salud?

Tabla 3. Conocimiento de legislación nacional de seguridad y salud.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	30%
NO	28	70%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada se establece que un alto porcentaje del personal del área administrativa de la municipalidad de Rioverde no conocen si se aplica la legislación nacional de seguridad y salud. Situación que evidencia desconocimiento de estas leyes y sus beneficios en los trabajadores.

#### Pregunta 2. ¿Considera usted que si se aplica la legislación en seguridad y salud se podría prevenir accidentes laborales y enfermedades ocupacionales?

Tabla 4. Prevención de accidentes laborales

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	22	55%
NO	14	35%
ME ES INDIFERENTE	4	10%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

Los datos establecidos detallan que un alto porcentaje del personal administrativo de la municipalidad de Rioverde consideran que si se aplica la legislación en seguridad y salud se podría prevenir accidentes laborales y enfermedades ocupacionales dentro de esta importante área administrativa a diferencia de un menor porcentaje que considera que no.

**Pregunta 3. ¿Ha tenido usted accidentes laborales en su puesto de trabajo aquí en la Municipalidad de Rioverde?**

Tabla 5. Accidentes de trabajo en el área Administrativa

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	22	54%
NO	6	14%
A VECES	12	32%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

Los resultados establecidos evidencian que un alto número del personal del área administrativa, han tenido accidentes en sus puestos de trabajo, a diferencia de un porcentaje no menos importante dicen que a veces. Se puede observar el alto nivel de riesgo que tiene el personal del Municipio del cantón Rioverde a sufrir accidentes de trabajo.

**Pregunta 4. ¿Considera usted que es importante la aplicación de la legislación de seguridad y salud en su puesto de trabajo en la Municipalidad de Rioverde?**

Tabla 6. Importancia de aplicación de legislación de seguridad y salud

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	29	72%
NO	4	10%
ME ES INDIFERENTE	7	18%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

De acuerdo a los datos establecidos en relación a la aplicación de la legislación nacional en seguridad y salud en su puesto de trabajo en la Municipalidad del cantón Rioverde un alto porcentaje del personal consideran que, si es importante, un menor porcentaje se muestra indiferente. Se determina la necesidad e importancia de la aplicación de la legislación nacional que contribuya a garantizar el bienestar de los trabajadores y prevenir los riesgos laborales.

**Pregunta 5. ¿Ha tenido alguna vez en su puesto de trabajo algún accidente en el ejercicio de su función, en el cual haya tenido que descansar por más de un día?**

Figura 7. Accidente en el ejercicio de sus funciones

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	18	45%
NO	15	37%
A VECES	7	18%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

Con respecto a la pregunta planteada se establece que un considerable porcentaje del personal del área administrativa de la Municipalidad de Rioverde si han tenido alguna vez en su puesto de trabajo algún accidente en el ejercicio de sus funciones, y que los ha imposibilitado de trabajar por más de un día en ciertos casos.

**Pregunta 6. ¿Conoce usted si se está aplicando las medidas de control y prevención como lo indica la ley en seguridad y salud?**

Tabla 8. Aplicación de medidas de control y prevención

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	30%
NO	28	70%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

Sobre si se está aplicando las medidas de control y prevención como indica la ley en seguridad y salud, un alto porcentaje del personal del área administrativa de la Municipalidad

de Rioverde indican que no, un menor porcentaje opinan que sí. Se determina deficiencias en la administración de la institución ya que la prevención de situaciones de riesgo es parte esencial de la ley de seguridad y salud.

**Pregunta 7. ¿Ha recibido usted capacitación sobre los riesgos a los cuales esta expuesto en su lugar de trabajo como exige la legislación nacional en seguridad y salud para áreas administrativas por parte de la Municipalidad de Rioverde?**

Tabla 9. Capacitación sobre legislación en seguridad y salud

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	27%
NO	25	64%
ME ES INDIFERENTE	4	9%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

En relación a la pregunta planteada se establece que un alto porcentaje del personal del área administrativa de la Municipalidad de Rioverde no han recibido capacitación sobre seguridad y salud laboral, un menor porcentaje afirman que sí. Se evidencia la falta de capacitación del personal en temas de legislación en seguridad y salud, lo que es necesario para propiciar estos conocimientos.

**Pregunta 8. ¿Posee la Municipalidad del cantón Rioverde un protocolo de prevención y legislación institucional en seguridad en caso de riesgos?**

Tabla 10. Protocolo de prevención y legislación institucional en seguridad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	25%
NO	30	75%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

De igual manera, los resultados determinaron que el área administrativa de la Municipalidad del cantón Rioverde no posee un protocolo de prevención y legislación institucional en seguridad en casos de riesgos, así lo manifiesta un alto porcentaje del personal, un menor porcentaje dicen que sí. Se evidencia que no existe un protocolo de prevención y legislación de seguridad en la Municipalidad de Rioverde.

**Pregunta 9. ¿Considera usted que se cumple en el área Administrativa del Municipio de Rioverde con las normas de salud ocupacional?**

Tabla 11. Cumplimiento en el área administrativa de normas de salud ocupacional

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	11	37%
A VECES	25	45%
NUNCA	4	18%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

La presente tabla determina que un mayor porcentaje del personal consideran que en el área administrativa de la municipalidad de Rioverde no se cumple con las normas de salud ocupacional, a diferencia de un menor porcentaje que indican que a veces. Se evidencia falta de aplicación de las normas en salud ocupacional que protege a los trabajadores de posibles riesgos.

**Pregunta 10. ¿Conoce usted si la Municipalidad de Rioverde cuenta con un departamento de Seguridad Industrial, cómo exige la legislación en seguridad y salud?**

Tabla 12. Existe departamento de seguridad industrial

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	40	100%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

Con respecto a sí la Municipalidad de Rioverde cuenta con un departamento de seguridad industrial como exige la legislación en seguridad y salud, la totalidad del personal manifiestan que no. Se evidencia la inexistencia de este importante departamento que planifique y capacite al personal en temas relacionados en seguridad y salud.

**Pregunta 11. ¿La Municipalidad de Rioverde realiza simulacros de evacuación contra incendios o Tsunami por lo menos una vez al año cómo exige la legislación en seguridad y salud?**

Tabla 13. Simulacros de evacuación contra incendios o tsunami

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	47%
NO	10	25%
A VECES	11	28%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

De acuerdo al criterio de un mayor porcentaje del personal del área administrativa la Municipalidad de Rioverde si realiza simulacros de evacuación contra incendios o tsunami por lo menos una vez al año cómo exige la legislación en seguridad y salud, se destaca también que un menor porcentaje señala que a veces se realizan.

**Pregunta 12. ¿Sabe usted si en la Municipalidad de Rioverde se lleva reportes de accidentes de trabajo y si éstos son informados a Riesgos del Trabajo, cómo exige la legislación en seguridad y salud?**

Tabla 14. Reporte de accidentes de trabajo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	12%
NO	35	88%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Personal Administrativo de la Municipalidad de Rioverde

Elaboración propia

En relación a la pregunta si en la Municipalidad de Rioverde se lleva reportes de accidentes de trabajo y si son reportados a riesgos del trabajo como exige la legislación en seguridad y salud, un alto porcentaje del personal manifiesta que no, ya que no realizan una adecuada supervisión de los accidentes laborales en el área administrativa de la institución.

## **CAPITULO 4. DISCUSIÓN**

El análisis de la investigación determina que existe deficiencia en la aplicación de la legislación ecuatoriana en el área administrativa de la Municipalidad de Rioverde. En este contexto y en base a los objetivos planteados se establecen los siguientes resultados.

Se determina de acuerdo con la consideración del personal administrativo de la Municipalidad de Rioverde que no conocen si se aplica la legislación ecuatoriana de seguridad y salud, como un sistema de normas articuladas para prevenir los accidentes laborales y las enfermedades ocupacionales para el desempeño de las actividades de trabajo, además se observa desconocimiento del personal sobre esta importante ley.

Se identifica también que un alto porcentaje del personal de la institución han tenido accidentes laborales en los puestos de trabajo, situación que determina un alto nivel de exposición del personal administrativo de la Municipalidad de Rioverde a riesgos laborales.

Con relación a estos resultados se puede relacionar el estudio de Herrería (2014), quien diseñó una guía para la elaboración de un sistema de seguridad y salud ambiental de trabajo saludable en una empresa de bordados. Para su elaboración se aplicó una metodología descriptiva y de campo. Los resultados evidenciaron que los puntos críticos y deficientes en la empresa es la señalización de seguridad y las salidas de emergencia, así como también el alto nivel de exposición de los trabajadores a padecer accidentes laborales por deficiencias de la aplicación de la legislación en seguridad y salud.

Los resultados expuestos en la presente investigación y los tomados de los estudios previos de Herrería (2014) demuestran que la falta de una adecuada aplicación de la legislación en seguridad y salud es un factor preponderante para la exposición a riesgos laborales y accidentes de trabajo en el personal.

Es importante también resaltar de acuerdo al criterio de un considerable porcentaje del personal que es necesario que se aplique la legislación ecuatoriana en seguridad y salud en los puestos de trabajo, ya que se ha evidenciado que son altos los niveles de accidentabilidad en el área administrativa de la Municipalidad de Rioverde.

Los resultados también evidencian que un importante porcentaje del personal del área administrativa de la Municipalidad de Rioverde han sido objeto de accidentes alguna vez ejerciendo sus funciones. Situación que les ha imposibilitado de sus actividades laborales y acogerse al descanso obligatorio por más de un día.

Con respecto al tema investigado se puede comparar la investigación de Fernández y Lara (2013), quienes elaboraron un estudio enfocado a los módulos de sistemas de gestión de seguridad industrial y salud ocupacional basado en el modelo Ecuador para la empresa Ecuaquímica. El estudio determinó que la empresa tiene un alto grado de incumplimiento de la legislación ecuatoriana en seguridad y salud ocupacional, situación que ha propiciado accidentes laborales en el personal.

El resultado de la investigación anteriormente citada refleja que la no aplicación de la legislación ecuatoriana en seguridad y salud es una principal causa para la generación de accidentes en los puestos y áreas de trabajo en las instituciones públicas del país.

Se resalta también que en el área administrativa de la municipalidad de Rioverde se está aplicando medidas de control y prevención de los riesgos laborales, como lo estipula la ley en seguridad y salud, considerando que es importante disminuir los niveles de accidentabilidad que se presentan en la institución.

En este sentido hay que destacar que no se ha capacitado al personal que labora en el área administrativa de la institución en temas relacionados con la legislación en seguridad y salud, situación que ha incidido en el desconocimiento del personal sobre normativas que promueven que el trabajo sea sano, seguro y de bienestar.

En relación a los resultados establecidos se puede relacionar el estudio elaborado por Ramírez (2016), en el que se constató que el nivel de conocimiento de los trabajadores en seguridad y salud es deficiente, se resalta también que las medidas atenuantes como las capacitaciones, colocación de señaléticas, implementación de equipos de protección, deben incorporarse para prevenir la exposición de riesgos laborales al personal.

Se destaca también que la Municipalidad de Rioverde no cuenta con un protocolo de prevención y de legislación institucional en seguridad que les permita atender los constantes

riesgos laborales que se presentan en el personal por las actividades que se realizan en el área administrativa. Sumado a estos importantes aspectos se determina que la institución, no cuenta con un departamento de seguridad industrial como exige la legislación en seguridad y salud para fines de contra restar eventos de alto riesgos y de accidentes.

Con lo anteriormente mencionado se puede relacionar el estudio realizado por Arias (2017), enfocado al sistema de auditorías de riesgos del trabajo del IESS. Estudio que permitió obtener como resultado que la institución no posee un sistema de protocolo en Seguridad y Salud en el trabajo. Se determina que los resultados obtenidos en la presente investigación desarrollada y los tomados de los estudios previos de Arias (2017), son coincidentes ya que se evidencia que la falta de aplicación de un protocolo de prevención y de legislación en seguridad y salud ha incidido notablemente para que se presenten factores de riesgos laborales en los trabajadores y en las áreas administrativas.

Finalmente se puede establecer que un porcentaje considerable del personal administrativo que laboran en esta área corroboran que los directivos y autoridades no llevan reportes de los accidentes de trabajo y que tampoco se reportan a la dirección de riesgos del trabajo, como lo exige la legislación nacional en seguridad y salud.

Así también algo similar ocurre con los resultados del estudio efectuado por Enríquez y Zambrano (2008), que se enfoca en el diseño de un sistema de administración de seguridad y salud ocupacional para una empresa textil, donde se determina que la misma no posee los requisitos básicos para la protección de los trabajadores ya que existe desconocimiento y poco interés de los directivos, lo que ha incidido en que los accidentes laborales no se han reportado como la legislación nacional en seguridad y salud lo determina.

Comparando los datos se establece que los resultados de las investigaciones demuestran que la falta de aplicación de la ley de seguridad y salud ecuatoriana, incide para que no se reporten los niveles de accidentabilidad que se producen en las áreas de trabajo, así también como prevenir los factores de riesgos laborales en las empresas.

## **CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

- Se evidencia que uno de los principales factores que ha motivado la exposición a riesgos del personal del área administrativa de la Municipalidad del cantón Rioverde es la no aplicación de la legislación ecuatoriana en seguridad y salud.
- Los resultados obtenidos evidencian que se presenta un alto nivel de accidentabilidad en el personal del área administrativa de la Municipalidad del cantón Rioverde, acontecimientos que se ha producido en las actividades laborales que son desempeñados por el personal, situación que ha propiciado en ciertos casos la imposibilidad de trabajar por más de un día en varios trabajadores.
- Se resalta que la municipalidad del cantón Rioverde no ha establecido un protocolo de prevención de legislación ecuatoriana en seguridad y salud que prevenga los riesgos laborales y de accidentes en la institución.
- De acuerdo al análisis realizado se evidencia que existe deficiencia en la Municipalidad del cantón Rioverde, en la aplicación de la legislación ecuatoriana, la falta de implementación de normativas hace que los requisitos básicos para la protección y seguridad del personal se incumpla, además que los accidentes laborales y riesgos no se han reportados como lo estipula la legislación ecuatoriana en seguridad y salud.

## **5.2. Recomendaciones**

- Se recomienda conformar la unidad de Seguridad y Salud ocupacional con personal técnico y complementándolo con expertos asesores en el tema con la finalidad de que la municipalidad del cantón Rioverde pueda contar con un departamento que aplique, coordine y supervise la correcta aplicación de la legislación ecuatoriana en Seguridad y Salud.
- Aprobar políticas de Seguridad y Salud que impliquen el cumplimiento de normas establecidas en la legislación, con el propósito de prevenir los riesgos laborales en la institución.
- Implementar medidas de seguridad como la señalización adecuada, organización de un departamento de seguridad industrial, así como también registros y reportes de accidentes que favorezcan la seguridad y salud del personal.
- Se recomienda la elaboración de un protocolo de prevención de legislación institucional en Seguridad y Salud para que se aplique en el personal del área administrativa y demás dependencias de la Municipalidad del cantón Rioverde.

## REFERENCIAS

- Aguilar, O., De Lille, Q., Escamilla, Q., & Cetina, C. (2018). *Clima de seguridad ocupacional, respuesta de seguridad del jefe y conducta segura del trabajador* . Obtenido de Revista electrónica de Psicología: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=81516>
- Apaza, R. (Diciembre de 2012). *Seguridad y Salud ocupacional*. Obtenido de <https://www.rubenapaza.com/2012/12/seguridad-y-salud-ocupacional-definicion.html>
- Arias, C. (2017). *Implantación de un sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo basado en el modelo Ecuador*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6174484.pdf>
- Carrasco, O. (2016). *Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en base a la norma OHSAS 18001: 2007 para cumplir con el decreto supremo N° 024-2016-EM-UM El Dorado CIA Minera Virgen de las Mercedes año 2017*. Obtenido de [http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/1932/T033\\_70465176\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/1932/T033_70465176_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carrillo, R. (2018). *Salud ocupacional*. Obtenido de <http://www.msal.gob.ar/index.php/home/salud-ocupacional#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20ORGANIZACI%C3%93N, en%20peligro%20la%20salud%20y>
- Dávila, P. (2019). *Identificación y evaluación de riesgos psicosociales basado en el cuestionario de evaluación de riesgos psicosociales del Minsiterio de Trabajo aplicado en la corporación Goldenmind*. Obtenido de Universidad Internacional SEK: <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3249/1/Andrea%20Noboa%20Tesis.pdf>
- Enríquez, G., & Zambrano, J. (2008). *Diseño de un sistema administrativo de seguridad y salud ocupacional para la empresa textil El Greco*. Obtenido de Escuela Politécnica Nacional: <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/713/1/CD-1660%282008-08-05-10-20-34%29.pdf>
- Fernández, J. (2014). *Propuesta de un sistema de gestión de seguridad ocupacional modelo Ecuador en el Centro de Reposo y adicciones CRA Hospital Psiquiatrico*

- "Humberto Ugalde Camacho. Obtenido de  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7395/1/UPS-CT004333.pdf>
- Fernández, S., & Lara, A. (2013). *Modelo de sistema de gestión de seguridad Industrial y salud ocupacional basado en el modelo Ecuador para la empresa Ecuatoriana de productos químicos C.A. Ecuquímica*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil:  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5337/1/UPS-GT000457.pdf>
- Gomero, R., & Francia, J. (2018). *La promoción de la salud en el lugar de trabajo, una alternativa para los peruanos*. Obtenido de Revista Peruana de Medicina:  
<https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/3561>
- Gómez, A., Merino, P., Tapia, O., Espinoza, C., & Echeverría, M. (2017). *Epidemiología de accidentes de trabajo en Ecuador basado en la base de datos de la Seguridad Social en los años 2014 - 2016*. Obtenido de  
[http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1813-00542017000200004&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1813-00542017000200004&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt)
- Gómez, I. (2007). *Salud laboral: una revisión a la luz de las nuevas condiciones del trabajo*. Obtenido de Periódicos electrónicos en Psicología:  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672007000100011#:~:text=Los%20principales%20objetivos%20de%20la,para%20su%20salud%20y%20bienestar.](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672007000100011#:~:text=Los%20principales%20objetivos%20de%20la,para%20su%20salud%20y%20bienestar.)
- Hernández, J. (2018). *Seguridad ocupacional para prevenir accidentes en la industria*. Obtenido de Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, México:  
<https://pag.org.mx/index.php/PAG/article/viewFile/773/1109>
- Herrera, C. (2014). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad, salud y ambiente para la empresa Joribordados aplicando el Modelo Ecuador*. Obtenido de Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2831/1/T-UCE-0011-12.pdf>
- Herrero, S. (2016). *Formalización del concepto de salud a través de la lógica: impacto del lenguaje formal en las ciencias de la salud*. Obtenido de  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988-348X2016000200006](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2016000200006)
- IESS. (2017). *Normativa aplicable en Salud y Seguridad en el trabajo*. Obtenido de  
[https://sart.iess.gob.ec/DSGRT/norma\\_interactiva/IESS\\_Normativa.pdf](https://sart.iess.gob.ec/DSGRT/norma_interactiva/IESS_Normativa.pdf)

- Lampert, M. (2018). *Efectos positivos y negativos del teletrabajo sobre la salud*. Obtenido de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26041/1/BCN\\_Efectos\\_del\\_teletrabajo\\_sobre\\_la\\_salud\\_FINAL.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26041/1/BCN_Efectos_del_teletrabajo_sobre_la_salud_FINAL.pdf)
- Luzuriaga, A. (2018). *Análisis de los riesgos laborales en las obras de construcción de condominios Belice* . Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45619/1/LUZURIAGA%20ARIAS%20ANDRES%20STEVEN%20TESIS.pdf>
- Martínez, M. (2013). *Salud y seguridad en el trabajo*. Obtenido de <https://qualitasbiblo.files.wordpress.com/2013/01/libro-salud-y-seguridad-en-el-trabajo.pdf>
- Morales, G. (2010). *Seguridad Ocupacional*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/gleonardo/seguridad-ocupacional-4783884>
- Navarro, F. (2019). *Todo lo que debes saber sobre las Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales*. Obtenido de <https://revistadigital.inesem.es/gestion-integrada/las-tecnicas-de-prevencion-de-riesgos-laborales/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Promoción de la salud y el bienestar en el trabajo*. Obtenido de <http://www.oit.org/global/topics/safety-and-health-at-work/areasofwork/workplace-health-promotion-and-well-being/lang--es/index.htm>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de [http://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf).
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Salud de los trabajadores: Recursos*. Obtenido de [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1527:workers-health-resources&Itemid=1349&limitstart=2&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1527:workers-health-resources&Itemid=1349&limitstart=2&lang=es)
- Parra, M. (2003). *Conceptos Básicos en la Salud Laboral*. Obtenido de [https://issuu.com/isemvirtual/docs/parra\\_202003](https://issuu.com/isemvirtual/docs/parra_202003)
- Patiño, M. (2014). *La gestión de la seguridad y salud ocupacional y su impacto en el clima de seguridad de los trabajadores de una empresa productora de fertilizantes en Cajeme, Sonora*. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-Pati%C3%B1o-De-Gyves-Mariana.pdf>
- Raffino, M. (2020). *Salud según la OMS*. Obtenido de <https://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz6X6gyIX3A>

- Ramírez, I. (2016). *Elaboración y aplicación de un sistema de gestión seguridad y salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Elena*. Obtenido de Universidad Estatal Península de Santa Elena:  
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3605/1/UPSE-TII-2015-036.pdf>
- Romero, R., & Rubio, M. (2015). *Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales*.
- Salinas, B. (2017). *Gestión de Recursos Humanos: La Higiene y seguridad laboral en la productividad*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.: <https://repositorio.unan.edu.ni/8072/1/17685.pdf>



## ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIOVERDE

La información recogida en la presente encuesta servirá para la elaboración de la tesis de grado con el tema “ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIOVERDE”.

### INSTRUCCIONES

Le solicitamos su colaboración contestando este cuestionario, marcando con una X la opción que le parezca más correcta. La participación es voluntaria y los datos que nos proporcione serán tratados de manera anónima y respetando en todo momento la confidencialidad. Si tiene alguna duda consulte al encuestador.

SU EDAD ESTA ENTRE:	18-24	25-30	31-34	35-40	41-44	45-50

SEXO	MASCULINO	FEMENINO
------	-----------	----------

### CUESTIONARIO

- ¿Conoce usted si en la Municipalidad de Rioverde se aplica la legislación nacional de seguridad y salud?  
Si..... No.....
- ¿Considera usted que si se aplica la legislación en seguridad y salud se podría prevenir accidentes laborales y enfermedades ocupacionales?  
Si..... No..... Me es indiferentes.....

3. ¿Ha tenido usted accidentes laborales en su puesto de trabajo aquí en la Municipalidad de Rioverde?

Si..... No..... A veces.....

4.¿Considera usted que es importante la aplicación de la legislación de seguridad y salud en su puesto de trabajo en la Municipalidad de Rioverde? ¿Porqué?

Si..... No..... Me es indiferentes.....

5.¿Ha tenido alguna vez en su puesto de trabajo algún accidente en el ejercicio de su función, en el cual haya tenido que descansar por más de un día?

Si..... No..... A veces.....

6.¿Conoce usted si se está aplicando las medidas de control y prevención como lo indica la ley en seguridad y salud?

Si..... No.....

7.¿Ha recibido usted capacitación sobre los riesgos a los cuales esta expuesto en su lugar de trabajo como exige la legislación nacional en seguridad y salud para áreas administrativas por parte de la Municipalidad de Rioverde?

Si..... No..... Me es indiferentes.....

8.¿Posee la Municipalidad del cantón Rioverde de un protocolo de prevención y legislación institucional en seguridad en caso de riesgos?

Si..... No.....

9.¿Considera usted que se cumple en el área Administrativa del Municipio de Rioverde con las normas de salud ocupacional?

Siempre..... A veces..... Nunca.....

10.¿Conoce usted si la Municipalidad de Rioverde cuenta con un departamento de Seguridad Industrial, cómo exige la legislación en seguridad y salud?

Si..... No.....

11.¿La Municipalidad de Rioverde realiza simulacros de evacuación contra incendios o Tsunami por lo menos una vez al año cómo exige la legislación en seguridad y salud?

Si..... No..... A veces.....

12.¿Sabe usted si en la Municipalidad de Rioverde se lleva reportes de accidentes de trabajo y si éstos son reportados a Riesgos del Trabajo, cómo exige la legislación en seguridad y salud ?

Si.....

No.....

## ANEXO 2: Validación de instrumentos



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN:

TEMA: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN  
ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIOVERDE

Autor: PAÚL BONE


ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	X		X			X	X		X			
2	X		X			X	X		X			
3	X		X			X	X		X			
4	X		X			X	X		X			
5	X		X			X	X		X			
6	X		X			X	X		X			
7	X		X			X	X		X			
8	X		X			X	X		X			
9	X		X			X	X		X			
10	X		X			X	X		X			
11	X		X			X	X		X			
12	X		X			X	X		X			
13												
14												
15												
ASPECTOS GENERALES										SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia										X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir										X		
VALIDEZ												
APLICABLE:						X		NO APLICABLE:				
APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:												
Validado por:		FAUSTO MARCELO ROVALINO TELLO										
C.I:		1704065638										
Firma:												
Fecha:		16/09/2020										



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**TEMA:** "ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIOVERDE".

**Autor:** Paúl Bone Jiménez


ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	X		X		X		X		X		
2	X		X		X		X		X		
3	X		X		X		X		X		
4	X		X		X		X		X		
5	X		X		X		X		X		
6	X		X		X		X		X		
7	X		X		X		X		X		
8	X		X		X		X		X		
9	X		X		X		X		X		
10	X		X		X		X		X		
11	X		X		X		X		X		Se realizaron los
12	X		X		X		X		X		cambios sugeridos
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>						X		<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>						X					
Validado por:			Luis Antonio Merino Merizalde								
C.I:			1706456306								
Firma:											
Fecha:			1 de septiembre del 2020								



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**TEMA:** ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE RIOVERDE

**Autor:** Ing. Washington Paúl Bone Jiménez

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	X		X		X		X		X			
2	X		X		X		X		X			
3	X		X		X		X		X			
4	X		X		X		X		X			
5	X		X		X		X		X			
6	X		X		X		X		X			
7	X		X		X		X		X			
8	X		X		X		X		X			
9	X		X		X		X		X			
10	X		X		X		X		X		Con las sugerencias	
11	X		X		X		X		X		realizadas considero	
12	X		X		X		X		X		apta para ser usada	
ASPECTOS GENERALES										SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia										X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir										X		
VALIDEZ												
APLICABLE:						X		NO APLICABLE:				
APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:								X				
Validado por:			Luis Enrique Hidalgo Solórzano									
C.E:			0801692823									
Firma:			 Ing. Luis Hidalgo MSc									
Fecha:			10 de agosto del 2020									